

## **RENGLÓN 6 – ESTACION BARADERO**

### **SECCION 3: MEMORIA DESCRIPTIVA:**

---

En la presente estación se deberán ejecutar los siguientes trabajos que se encuentran graficados en el plano adjunto de planta de la “ESTACION BARADERO” identificado con la letra A.

En esta etapa se ejecutaran las obras tendientes a la reconstrucción del edificio siniestrado. En los locales existentes, indicados en el plano, se instalarán los nuevos sanitarios, para damas, caballeros y discapacitados, más un depósito de materiales de limpieza, previo a la rehabilitación de los mismos.

Para el local boletreía se prevé la instalarán de dos nuevas ventanillas para venta de pasajes, con frente al hall de acceso a la estación.

La planta alta tendrá planta libre con un tabique central que la dividirá en dos, más un paquete sanitario y la terraza. En planta baja se construirán sanitarios para las oficinas, hall de acceso y escaleras.

Para los andenes ascendente y descendente, se prevé: reconstrucción de los mismos, accesos indicados con el numeral 3, reparaciones de cerramiento perimetral numeral 6, la demolición del semicubierto existente en el andén ascendente, como así también el local kiosko, andén descendente, indicado en el plano de demolición A1 y las obras civiles correspondientes para la posterior instalación de los módulos de nuevo abrigo.

El local acupado por los sanitarios públicos, se reconstruirá para destinarlo a local comercial, manteniendo las mismas características exteriores del resto del edificio principal. Se permitirán carpinterías de similares características al resto.

Se reconstruirá el cruce peatonal a nivel existente, el solado entre vías, siguiendo los lineamientos descriptos en el *Ítem 1.- Andenes*, donde se incluye fundaciones, estructura soporte, solados, etc.

Por otro lado, en el andén ascendente deberán construirse nuevas cubiertas metálicas. Se deberán ejecutar bases, fundaciones e instalaciones para las nuevas cubiertas siguiendo las indicaciones del inspector de obra y de los detalles y anclajes provistos por el constructor de las mismas.

Asimismo deberán reemplazar en ambos andenes las actuales luminarias por nuevos artefactos de iluminación leds.

Asimismo, deberá rehabilitarse el puente peatonal elevado, con cambio de solado, agregado de cubierta y luminarias. Finalmente se efectuarán los trabajos de limpieza y pintura correspondientes en toda la estación y parquización respetando todas las especies arbóreas en su totalidad.

Las obras serán ejecutadas siguiendo los lineamientos descritos en la presente memoria y en la sección 4 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

## **PROYECTO EJECUTIVO**

Las obras serán ejecutadas siguiendo los lineamientos descritos en la presente memoria y en la **sección 4 del Pliego de especificaciones técnicas particulares**, que se describen a continuación.

En base al anteproyecto representado en los mencionados Planos de cada estación adjuntos, así como a los trabajos que se deberán ejecutar indicados en la Sección 4, el Contratista, luego de relevar con exactitud las áreas existentes en las que desarrollará los trabajos, deberá elaborar el correspondiente Proyecto Ejecutivo con el suficiente grado de detalle como para definir exactamente la obra a llevar a cabo.

El contratista deberá ejecutar el proyecto arquitectónico, eléctrico, sanitario y estudios y cálculos necesarios para la construcción de la obra en su totalidad. Los cálculos serán presentados debidamente firmados por profesional matriculado y representante técnico de la empresa contratista.

El Contratista presentará el relevamiento y el proyecto de las obras a realizar. No obstante lo expresado anteriormente de existir discrepancias sobre la ubicación, diseño, dimensiones, etc., de los mismos, el Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra el proyecto definitivo.

El Contratista presentará el proyecto ejecutivo a la Inspección para su aprobación como paso previo para la firma del Acta de inicio de obra y su ejecución, dicha documentación constará de:

1. Ingeniería del H° A° (memoria, cálculo y dimensionamiento, planilla de doblado de hierros de toda la estructura), etc.
2. Proyecto de arquitectura del andén: Plantas, cortes, vistas y detalles constructivos.
3. Proyecto de distribución de energía, telefonía y red, circuito unifilar, cálculo de cargas
4. Proyecto ejecutivo de la instalación sanitaria, (agua caliente, agua fría y desagües Cloacales según corresponda en la presente obra)

5. Proyecto de desagües pluviales.
6. Plan de trabajos.
7. Toda otra información que a juicio de la inspección resulte de importancia para definir los trabajos a realizar en la obra.